

LA DESIGUALDAD DISTRIBUTIVA DE LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO EN MEXICO EN LA TRANSICIÓN DEL SIGLO

RAMÓN LARRAURI TORROELLA

I. Introducción

Este trabajo es continuación de una investigación más amplia que abarca todo el siglo XX en México.¹ En ella intenté caracterizar a nivel nacional y regional, como se distribuyó la educación y el desarrollo económico para comprender las relaciones que se establecían entre ellos, buscar explicaciones empíricas y fundamentar las interpretaciones que sobre sus significados se les ha dado a ambos. En este escrito, me propongo, continuar el análisis de esos factores para, describir los rasgos de la desigualdad distributiva de la educación y el desarrollo entre las entidades del país en los dos últimos sexenios federales.

En ese sentido mantengo las interrogantes del estudio: ¿Cómo influyó el desarrollo económico en la distribución de la educación, entendida como relaciones oferta-demanda, gasto público, costo de oportunidad, etc.?, es decir, ¿La producción de riquezas y el acceso a más altos niveles educativos están relacionados de alguna manera?, ¿Como se desarrolló la distribución del desarrollo entre las entidades federativas en los dos últimos sexenios federales?,

Y sus propósitos específicos: Determinar los índices de desarrollo educativo y económico en el ámbito nacional y por entidad, en el período de 1994 a 2006, como elementos explicativos de sus distribuciones y recíprocas implicaciones. Establecer la relación que existe entre los índices de desarrollo educativo y económico con el fin de determinar los niveles de desigualdad y su evolución durante el período considerado.

Dos son los elementos esenciales y estructurales de esta ponencia, por un lado se considera al desarrollo educativo como el nivel que alcanza la oferta de oportunidades de acceso a los diferentes niveles y modalidades educativas y la calidad con la que se ofrecen, y el desarrollo económico como el “nivel de vida” en términos de distribución de la riqueza, progreso tecnológico y acceso a satisfactores socioeconómicos de bienestar. Por otro, nos interesa mostrar la distribución de ambos mediante el análisis de dos índices de desarrollo, el índice de desarrollo económico (INDEC) y el índice de desarrollo educativo (INDED) y algunos otros indicadores que nos mostrarán el grado de desigualdad con el que se han distribuido los elementos que propician el desarrollo, dejando como resultado desequilibrios regionales y sociales muy marcados. Las unidades de análisis son las entidades del país, los indicadores son de tipo económico, demográfico y educativo.

Pero además se consideraron dos factores más en la definición teórica del estudio; primero, la participación de la educación en los procesos de reproducción y movilidad social y segundo los patrones de desigualdad distributiva que presentan tanto los beneficios económicos como los sociales.

Para el caso de la educación se consideró que funciona a diferentes niveles, integrada a los mecanismos productivos y reproductivos de la sociedad, desarrollando habilidades que contribuyen a la acumulación de capital. Que el sistema educativo coadyuva en la reproducción de las relaciones de producción al proporcionar movilidad social a los grupos que con menos probabilidad lo lograrían por medio del sector privado. Que la educación se mantiene como una de las pocas esperanzas de movilidad social, independientemente de la capacidad del campo laboral para absorber a los egresados de todos los niveles educativos. Que a pesar de estar considerada como un derecho social, la educación no es ofrecida en igualdad de condiciones a los diferentes estratos sociales y las diversas regiones geográficas, lo que se refleja como costo

de oportunidad y se presenta en una desigual distribución de la educación.

Sobre los patrones de desigualdad se consideró que la **desigualdad** es un concepto de naturaleza eminentemente relativa y está estrechamente vinculado a los criterios de distribución. Que desde un punto de vista teórico, la desigualdad está determinada por factores históricos, culturales y coyunturales, cuya preeminencia será dada por los principios que orienten la visión del mundo específica con la que se aborda la idea de desigualdad. Desde un cierto punto de vista, la **justa** distribución es aquella que considera **iguales** a todos y reparte entre ellos **equitativamente** el bien de que se trate. Para nuestro caso los bienes a distribuir serían el desarrollo económico y el desarrollo educativo, el primero medido en términos de indicadores socioeconómicos y el segundo, de indicadores educativos. De tal manera que una justa distribución del desarrollo económico será aquella que propicie que los “*niveles de vida*” de las diferentes regiones y los distintos grupos sociales sean cada vez más parecidos, eso significa patrones diferenciales de crecimiento de los distintos factores económicos presentes en cada uno de ellas y ellos. Por su parte, la justa distribución de la educación estará asociada a propiciar que las oportunidades reales de acceso a los diferentes niveles y modalidades educativas sean lo más homogéneas posibles para todas las regiones y todos los grupos sociales, eso implica patrones diferenciales de crecimiento en la oferta del servicio y en la inversión presupuestal de manera que tienda a equilibrar los costos de oportunidad para todos.

II. Los índices de desarrollo educativo y económico

Se mantuvieron los 23 indicadores finales de la investigación original², 10 referidos a aspectos educativos, 9 a los económicos y 4 a los sociodemográficos, con ellos se calcularon el INDED y el INDEC, empleando para ello la fórmula:

$$IDZE = \sum F_{pi} \frac{(X_{ie} - m_{Xi})}{d_i}$$

d_i

En donde:

IDZE = Índice de desarrollo Z de la entidad E

X_{ie} = Valor del indicador “i” en la entidad “e”

m_{Xi} = Valor de la media del indicador “i”

d_i = Desviación estándar del indicador “i”

F_{Pi} = Factor de ponderación del indicador “i”

Los factores de ponderación fueron los valores que correspondieron a los indicadores en el primer factor del análisis correspondiente al año de 1990.

Los valores de ambos índices para cada Estado son relativos respecto a la normalización realizada para cada indicador, situación que no permite establecer ninguna comparación en los diferentes años en que se determinaron, tampoco sus variaciones en el tiempo pueden ser interpretadas como crecimientos o decrementos del nivel de desarrollo de una entidad. De ahí que se prefirió ordenar a los estados por valores de índice y asignarles un número relativo en cada año estudiado, y comparar para cada entidad los lugares ocupados a lo largo del siglo XX. lo cual nos permitió agruparlos según el siguiente criterio: Posición MUY ALTA del 1° A 7° lugar; ALTA del 8° A 13°; MEDIA del 14° A 19° ; BAJA del 20° A 25° y MUY BAJA del 26° a 32°.

Además, con el fin de establecer una comparación entre los años extremos del período que presentamos aquí, se obtuvo una medida del grado de dispersión de cada una de las variables con

respecto a los promedios nacionales.³ El cual nos indica la dispersión promedio de los valores de las variables. El crecimiento porcentual del ID entre uno y otro año nos permite indicar aquellas variables en las que la desigualdad se ha agudizado y la disminución porcentual de aquellas en las que se ha reducido.

La Tabla 1 muestra los índices de desarrollo educativo y económico con sus valores relativos, para tres momentos específicos del período. Como se podrá observar las Entidades mantienen casi las mismas posiciones relativas durante todo el período en ambos índices, El Distrito Federal, Baja California, Nuevo León, el Estado de México, Sonora y Tamaulipas en las Mas Altas; Morelos, Baja California Sur, y Quintana Roo, en las Altas; Yucatán, Campeche y Tlaxcala en las Medias; Nayarit, Durango, Puebla y San Luis Potosí en las Bajas y Michoacán, Zacatecas, Oaxaca, Guerrero y Chiapas en las Muy Bajas; el resto se ubican en posiciones diferenciadas en uno y otro, destaca Sinaloa que ocupa la posición 13 en el INDED pero la 20 en el INDEC.

Una aproximación al significado de esas posiciones se ve si nos atenemos a los valores extremos de ambos indicadores; al finalizar el sexenio de Zedillo la diferencia en el INDED se había reducido y se incrementó al final del de Fox, la situación inversa se dio para el caso del INDEC; en el caso de la reducciones se dan por que los valores individuales se acercan al promedio, en tanto que los incrementos son porque se alejan de él.

Pero también se puede asegurar que esto se debe a que, en general, casi todas las variables consideradas redujeron su desigualdad distributiva, en los años extremos, como puede apreciarse en la Tabla 2; De manera significativa la reducen: los porcentajes de atención a la demanda de educación primaria, de 6 – 24 años, de secundaria, de educación superior, y el índice de natalidad; con valores mínimos la reducen, en orden decreciente: El presupuesto de educación como proporción del Producto Estatal Interno, La productividad⁴ del sector secundario, el porcentaje del

sector primario en el PEI, el índice de urbanización, el porcentaje de población analfabeta, la densidad de población, el porcentaje de población femenil analfabeta, el porcentaje del sector secundario en el PEI, la productividad del sector primario y el PEI per cápita. La única que incrementó considerablemente su desigualdad entre 1995 y 2005 fue el % la PEA del sector secundario, incluso fue mayor ese desnivel entre 1995 y 2000, otras que lo hicieron ligeramente fueron: el número de escuelas primarias por cada diez mil habitantes, % de PEA del sector primario, el % de población rural, el % del presupuesto para educación, la productividad del sector terciario y el número de alumnos por escuela primaria.

En general se aprecia que la desigualdad entre entidades se redujo en el ámbito económico y demográfico y se amplió en el educativo. En algunos casos los valores fueron mayores para el gobierno de Fox.

A manera de conclusiones podemos decir que, debido a que la política económica de los dos sexenios considerados, al apegarse sin restricciones al modelo neoliberal promovido o impuesto por los Organismos Internacionales a nuestro país, y que se reflejó en una disminución en el gasto social, con lo cual, la educación como parte de él, también se vio afectada; pero además también lo fue por las modificaciones en la ideología de la clase política dominante. De una actitud latinoamericanista, tercermundista y solidaria, manifiesta en las décadas previas, se cambió a una primermundista, eficientista, consumista e individualista actual. De proponerse formar a un alumno crítico y reflexivo se acepta preparar a uno eficiente, competitivo y competente.

Durante esta década, la educación alcanzó sus máximos históricos en cuanto a atención a la población de 6 - 24 años, pero también se mantuvieron sin modificación las inequidades arrastradas desde el siglo pasado.

Los efectos del modelo económico y las políticas educativas en los estados, seguidas en los dos sexenios aquí estudiados, no solo no modificaron los patrones y las tendencias de desarrollo marcadas desde el porfiriato y continuadas durante todo siglo XX mexicano, siguen estando presentes y aunque no se agudizaron en los general si agregaron sus propios efectos sobre las entidades menos favorecidas.

En términos de bienestar individual, las familias de la clase media que resintieron las crisis recurrentes de los gobiernos previos a los del período, no vieron mejorar su situación; sin lugar a dudas, la permanencia de crecientes porcentajes de población en los niveles de pobreza y pobreza extrema, es el saldo más evidente de esta etapa de la historia del país, situación que tal vez ni en el porfiriato llegó a alcanzar los valores actuales.

La demanda creciente de educación es la alternativa, más esperanzadora que real, de una gran proporción de la población para su movilidad social, sin embargo, para los pobres y los pobres en extremo, cada día es más lejana esa opción. En general, una mayor educación ya no es garantía de un mejor empleo, ni siquiera de uno seguro.

El desarrollo educativo y el desarrollo socioeconómico, según se desprende del análisis aquí realizado, parecen avanzar por vías paralelas, sin vínculos de mutua incidencia y como si influyeran en realidades distintas

TABLA 1

INDICE DE DESARROLLO EDUCATIVO				INDICE DE DESARROLLO ECONOMICO			
ENTIDAD	1995	2000	2005	ENTIDAD	1995	2000	2005
Distrito Federal	20.69	19.36	20.56	Distrito Federal	16.08	18.01	16.86
B. California N	8.11	9.24	7.29	Nuevo León	8.38	6.81	9.92
Nuevo León	9.81	4.69	7.00	Coahuila	5.32	7.41	7.50
México	5.81	5.90	5.18	B. California N	6.71	7.51	7.15
Sonora	6.15	5.15	5.10	Tamaulipas	5.15	5.19	5.34
Coahuila	6.17	5.58	4.51	Chihuahua	3.19	5.27	5.08
Tamaulipas	5.79	4.73	4.13	México	4.04	5.40	4.99
B. California S.	4.55	3.80	3.86	Quintana Roo	5.20	3.72	3.95
Quintana Roo	1.38	1.97	3.60	Aguascalientes	3.88	4.40	3.88
Colima	3.31	3.14	2.96	B. California S.	5.05	3.18	3.54
Chihuahua	1.73	3.61	2.94	Sonora	3.35	3.23	3.24
Morelos	4.35	1.83	2.63	Jalisco	3.03	3.48	3.14
Sinaloa	0.58	-0.19	2.08	Morelos	3.14	2.39	2.61
Yucatán	1.20	1.51	1.51	Colima	3.74	2.75	2.45
Aguascalientes	3.31	3.78	1.36	Querétaro	0.02	1.74	1.81
Jalisco	3.13	2.67	0.19	Yucatán	0.54	0.56	0.70
Tlaxcala	1.59	0.27	-0.13	Campeche	0.77	-1.04	-0.16
Campeche	-1.30	-1.70	-0.44	Guanajuato	-1.99	-0.70	-0.56
Tabasco	-2.62	-3.11	-1.44	Tlaxcala	-3.23	-0.39	-1.71
Querétaro	-1.75	-0.68	-1.97	Sinaloa	-1.93	-1.89	-1.79
Nayarit	-0.14	-2.01	-2.17	San Luis Potosí	-2.95	-2.19	-2.10
Durango	-4.62	-3.44	-3.18	Durango	-2.81	-2.62	-2.24
Puebla	-2.47	-1.58	-3.53	Puebla	-4.68	-3.05	-3.64
San Luis Potosí	-4.05	-3.83	-3.90	Nayarit	-3.46	-3.80	-4.25
Veracruz	-6.34	-4.76	-4.44	Tabasco	-3.64	-5.49	-5.52
Hidalgo	-7.02	-5.07	-5.04	Michoacán	-5.29	-5.88	-5.64
Guanajuato	-4.98	-4.37	-5.45	Hidalgo	-6.76	-5.63	-6.00
Michoacán	-7.32	-6.11	-6.27	Veracruz	-5.82	-5.60	-6.03
Zacatecas	-7.20	-6.51	-6.77	Zacatecas	-6.22	-7.31	-7.17
Oaxaca	-11.25	-9.22	-8.00	Guerrero	-6.57	-9.55	-9.46
Guerrero	-9.62	-8.95	-8.84	Oaxaca	-10.41	-11.14	-11.37
Chiapas	-16.74	-13.58	-13.34	Chiapas	-11.89	-14.40	-14.99
REP. MEX.	0.46	0.50	0.93	REP. MEX.	1.29	0.64	1.08

TABLA 2
INDICES DE DISPERSION

VARIABLES	AÑOS			% DE CAMBIO		
	1995	2000	2005	1995-2000	2000-2005	1995-2005
%POB. FEMENIL ANALFABETA	59.2%	58.5%	57.1%	-1.07	-2.43	-3.47
%POBLACION ANALFABETA	55.1%	54.9%	52.6%	-0.37	-4.09	-4.44
ALMUNOS /ESC. PRIMARIA	32.1%	33.2%	33.2%	3.43	0.00	3.43
ATENCION DEMANDA 6-24	6.9%	4.1%	3.4%	-40.43	-18.31	-51.33
%PRESUP PARA EDUCACION	34.1%	30.2%	35.8%	-11.39	18.38	4.90
ATEN. DEMANDA SECUND.	12.1%	6.9%	6.3%	-42.56	-9.22	-47.86
ATEN. DEMANDA EDUC. SUP.	42.6%	39.3%	30.1%	-7.80	-23.43	-29.40
ATEN. DEMANDA PRIMARIA	6.9%	4.1%	3.4%	-40.43	-18.31	-51.33
ESCUELAS PRIM./10,000 HAB	35.7%	38.4%	38.3%	7.67	-0.13	7.52
PRSUP EDUC/PROD. EST. INT.	48.4%	41.3%	42.6%	-14.56	3.01	-11.99
%POB. EC..ACT SECT.PRIM.	50.4%	53.4%	54.0%	5.87	1.14	7.08
% POB. EC..ACT SECT SEC.	9.5%	29.5%	28.8%	211.64	-2.22	204.72
% POB. EC..ACT SECT. TERC.	17.1%	16.4%	16.7%	-3.88	1.87	-2.08
% PROD. EST. INT. SEC.PRIM	61.6%	65.0%	56.6%	5.51	-12.86	-8.06
% PROD. EST. INT. SECT SEC.	36.0%	33.9%	34.9%	-5.93	2.83	-3.26
PEI PER CAPITA	45.1%	46.2%	44.9%	2.38	-2.72	-0.40
PEI/PEAP (PRODUCTIVIDAD)	52.0%	55.1%	50.8%	6.01	-7.87	-2.34
PEI/PEAS (PRODUCTIVIDAD)	83.2%	67.2%	75.1%	-19.21	11.71	-9.75
PEI/PEAT (PRODUCTIVIDAD)	36.3%	36.3%	37.8%	-0.06	4.11	4.05
% POBLACION RURAL	52.7%	54.1%	56.2%	2.70	3.77	6.58
INDICE DE URBANIZACION	42.5%	40.9%	40.2%	-3.61	-1.69	-5.23
INDICE DE NATALIDAD	11.9%	7.4%	7.2%	-37.87	-3.49	-40.04
DENSIDAD DE POBLACION	379.8%	372.5%	364.8%	-1.90	-2.09	-3.95

Notas:

¹ Tesis doctoral: “La educación y el desarrollo en México durante el siglo XX”; F.C.P.y S. UNAM, México, octubre de 1998, (mimeo)

² Se puede ver una discusión detallada del proceso de determinación de los índices en: Larrauri T. Ramón, “La educación y el desarrollo en México durante el siglo XX”; (Tesis doctoral) :F.C.P.y S. UNAM, México, octubre de 1998, (mimeo) y en Larrauri T. Ramón, “La desigualdad distributiva de la educación y el desarrollo en México a finales del siglo XX” Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México) Vol. XXXIII; num. 4 pp. 51- 96

³ Se calculó el índice simple empleando la fórmula $ID = di / xi$ en donde: ID = Índice de dispersión; di = Desviación estándar de la variable “i”; xi = Media de la variable “i”

⁴ Medida como el cociente entre el Producto Estatal Interno y la Población Económicamente Activa de cada sector.